

LOS TRIBUTOS

CONCEPTO DE INGRESO PÚBLICO

El ingreso público, es toda cantidad de dinero percibida por el Estado y demás entes públicos, cuyo objetivo esencial es financiar los gastos públicos.

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS.

El Banco de México (Banxico) tiene como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

son tributos cuyo hecho imponible consiste en la obtención por el obligado tributario de un beneficio o aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o servicios públicos.

CARACTERÍSTICAS

El ingreso público es siempre una suma de dinero, en algunas ocasiones el ingreso público que inicialmente se cuantifica en una cantidad de dinero, se hace efectivo en especie; como por ejemplo en aquellos casos en que la deuda tributaria se extingue con la entrega de bienes del patrimonio histórico.

CARACTERÍSTICAS

Percibida por un Ente público.
Tiene como objetivo esencial financiar el gasto público.

PARA LOGRARLO...

Banxico aplica su política monetaria utilizando el esquema de objetivos de inflación con el que pretende alcanzar y preservar una inflación anual de 3.0 por ciento, tomando en cuenta un intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor del objetivo

CONJUNTAMENTE

hace uso de la tasa de interés interbancaria a un día ("tasa de fondeo bancario") como de la tasa de interés objetivo, su principal instrumento operacional, para contrarrestar las presiones inflacionarias

EJEMPLO

Las que se aplican como consecuencia del asfaltado y del alumbrado de las calles, situaciones en las que, junto al beneficio generalizado que obtienen todos los ciudadanos

La cuantía de una contribución especial está limitada ya que no se puede recaudar por encima del coste de la obra. En este caso existe afectación de la recaudación

SEGÚN EL CRITERIO FINANCIERO:

- ☑ De acuerdo a su Periodicidad
- ☑ De acuerdo a la Economía

EN CUANTO AL MERCADO LABORAL

, sus condiciones continuaron estrechas, aunque parecerían haberse relajado hacia finales del periodo que se derivó del aumento de la tasa de desocupación nacional y urbana a finales del año

LOS IMPUESTOS

Ley del Impuesto Sobre la Renta. Artículo 1.
Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del impuesto sobre la renta